



**ACTA**  
**AIZT-CA/3er/O/12**  
Pública

**DECIMA SEGUNDA SESION  
ORDINARIA DEL TERCER  
CONCEJO  
DE LA ALCALDÍA DE IZTACALCO**

Ciudad de México, Alcaldía de Iztacalco, siendo las 17:22 horas del día veintitres de septiembre del 2025, se reunieron en la Sala de Audiencias Públicas del Órgano Político Administrativo en Iztacalco, ubicado en avenida Río Churubusco sin número, Col. Gabriel Ramos Millán; los miembros que integran el *Tercer Concejo* de esta alcaldía, con el objeto de llevar a cabo la celebración de su Decima Primer Sesión Ordinaria.

**FUNDAMENTO JURÍDICO**

---

Artículos 91 Fracción primera de la ley de la materia, Apartado A y F, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52, 53, apartado A, números 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, apartado B, C y Artículo Vigésimo Segundo Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México; 84, 86, 87 fracción I, 88, 95 fracción II, 103 fracciones II, 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México 17 fracción VIII y 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo en la Alcaldía de Iztacalco.

**ANTECEDENTES**

---

Mediante convocatoria a través de estrados y de la página electrónica de la demarcación, y por medio de los oficios, AIZT/STC/219/2025, AIZT/STC/220/2025, AIZT/STC/221/2025, AIZT/STC/222/2025, AIZT/STC/223/2025, AIZT/STC/224/2025, AIZT/STC/225/2025, AIZT/STC/226/2025, AIZT/STC/227/398/2025, AIZT/STC/228/2025, AIZT/STC/229/2025, AIZT/STC/230/2025, se realizó la invitación a la ciudadanía en general y los miembros del *Tercer Concejo* a efecto de participar en la *Décima Segunda Sesión Ordinaria* al tenor del siguiente:



## ORDEN DEL DÍA

---

Lista de asistencia.

Declaración de quórum legal.

Aprobación del orden del día.

Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.

Presentación de Asuntos:

- 1: Aprobación y firma del acta de la Décima Primer Sesión Ordinaria AIZT/CA/3er/O/11.*
- 2: Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el destino original del monto de recursos 2025 del fondo adicional de financiamiento de las alcaldías y su distribución destinada a la rehabilitación de la infraestructura de del rodamiento dentro del perímetro de la alcaldía.*
- 3: Presentación de la propuesta para reforzar la supervisión de la venta de solventes. – presentado por el Concejal Alfredo Venadero.*
- 4: Entrega del Avance de Informe Trimestral, correspondiente al periodo Enero-Marzo 2025, de la Dirección General de Administración de la Alcaldía Iztacalco. – presentado por el Concejal Alfredo Venadero.*
- 5: Presentación de varias propuestas en beneficio de los vecinos de Iztacalco – presentado por la Concejal Nelly Santuario.*
- 6: Entrega del 2° Informe Trimestral de Trabajo, abril-junio 2025 –por parte de la Concejal Nelly Santuario.*

Asuntos Generales.

Clausura.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including names like 'Mendoza', 'Alfredo Venadero', and 'Nelly Santuario'.

**ASISTENTES**

<b>MIEMBROS DEL CONCEJO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• María de Lourdes Paz Reyes</li><li>• Alfredo Venadero Medinilla</li><li>• Nelly Guadalupe Santuario Cervera</li><li>• Oscar Pérez González</li><li>• Azucena Núñez Vargas</li><li>• Ricardo González Rodríguez</li><li>• Martha Araceli Moctezuma Santana</li><li>• Manuel Alejandro Vázquez Zarraga</li><li>• Heidy Fabiola Segura Arias</li><li>• Moisés Cervantes González</li><li>• Jessica Morales García</li><li>• Brenda Zapotitla Ramírez</li><li>• Judith Alicia Gómez García</li></ul>
<b>SECRETARIA TÉCNICA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Karime Suahil Moran Aburto</li></ul>
<b>INVITADO ESPECIAL</b>

**QUORUM**

Se acredita el quórum legal, con la presencia de 12 de 12 Concejales electos, a través de pase de lista nominal y firma de lista de asistencia.

**DESARROLLO**

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** Da inicio a la celebración de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, siendo las 17:22 hrs, se instala el Concejo de la Alcaldía Iztacalco

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** Agradezco su asistencia a la convocatoria de la decima segunda sesión ordinaria del concejo programada para este día y a efecto de verificar si existe el quórum legal para sesionar, procedo a dar el uso de la voz a la secretaria técnica.

**C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica:** Por instrucciones de la presidencia y con su venia, se realiza el pase de lista a las concejalas y concejales siguientes:

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin)*



## Alcaldía Iztacalco

2024 - 2027

TERCER  
CONCEJO

- Alfredo Venadero Medinilla
- Nelly Guadalupe Santuario Cervera
- Oscar Pérez González
- Azucena Núñez Vargas
- Ricardo González Rodríguez
- Martha Araceli Moctezuma Santana
- Manuel Alejandro Vázquez Zarraga
- Heidy Fabiola Segura Arias
- Moisés Cervantes González
- Jessica Morales García
- Brenda Zapotitla Ramírez
- Judith Alicia Gómez García

**C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica:** Para efectos de esta sesión hay una asistencia de 12 concejales, por lo que existe el quórum legal para sesionar.

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** Se declara el inicio de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la alcaldía de Iztacalco de conformidad con la ley en la materia.

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** Señoras y señores integrantes del Concejo, el orden del día se somete a su consideración por lo que le solicita a la secretaria realice la lectura.

**C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica:** Por instrucciones de la presidencia se realiza la lectura del orden del día.

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** Concejales y Concejales: está a su consideración el proyecto del orden del día los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

### VOTACION

**C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica:** Se aprueba por unanimidad.

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** Gracias secretaria, por favor realice el desahogo de los puntos del orden de día.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



**Alcaldía  
Iztacalco**

2024 - 2027

**TERCER  
CONCEJO**

**C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica:** El primer punto en la orden del día tenemos la aprobación y firma del acta de la Décima Primer Sesión Ordinaria identificada con la clave alfanumérica aizr/ca/3er/o/11.

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** Concejales y Concejales, está a su consideración la respectiva acta. los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

**VOTACION**

**C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica:** Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** Gracias secretaria, por favor continúe con el desahogo de los puntos del orden de día.

**C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica:** Con su venia presidenta como segundo punto del orden del día tenemos el Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el destino original del monto de recursos 2025 del fondo adicional de financiamiento de las alcaldías y su distribución destinada a la rehabilitación de la infraestructura de del rodamiento dentro del perímetro de la alcaldía.

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** Concejales y Concejales, está a su consideración el respectivo proyecto. los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

**VOTACION**

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** quedaría aprobado por unanimidad, por favor secretaria continúe con el desahogo de los puntos del orden de día.

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin)*

**C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica:** Como parte del desahogo del tercer punto del orden del día, tenemos la presentación de la propuesta para reforzar la supervisión de la venta de solventes. – presentado por el Concejal Alfredo Venadero. Por lo cual le cedo el uso de la voz.

**C. Alfredo Venadero Medinilla, Concejal:** Gracias de este Concejo hago el llamado para atender un problema que, lamentablemente, afecta a nuestras juventudes y a nuestras comunidades: la venta y el consumo de solventes. Todos sabemos que el uso indebido de estas sustancias no es sólo un tema de salud pública, sino también de seguridad y de tejido social. Jóvenes, incluso menores de edad, tienen acceso con facilidad a productos que deberían estar regulados, pero que se venden sin control en tienditas, ferreterías y otros establecimientos. Lo que estamos planteando es implementar un esquema de supervisión más estricto, que incluya: Visitas de verificación más frecuentes en los establecimientos que comercializan este tipo de productos. Campañas de concientización dirigidas a comerciantes, para que entiendan la responsabilidad que implica la venta de solventes. Les pido que respaldemos esta iniciativa y enviemos un mensaje claro: en Iztacalco, la vida, la salud y la seguridad de nuestras niñas, niños y jóvenes está por encima es cuánto.

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** Gracias Concejal por su Presentación ¿algún Concejal desea hacer uso de la voz para este tema? Al no haber intervenciones le solicito secretaria continúe con el desahogo de los puntos de la orden del día.

**C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica:** Como parte del desahogo de los puntos del orden del día tenemos la entrega del Avance de Informe Trimestral, correspondiente al periodo Enero-Marzo 2025, de la Dirección General de Administración de la Alcaldía Iztacalco. – presentado por el Concejal Alfredo Venadero. Por lo cual le cedo el uso de la voz.

**C. Alfredo Venadero Medinilla, Concejal:** Uno de los principios rectores de todo gobierno democrático es la rendición de cuentas. La transparencia y la evaluación constante del quehacer público son pilares que fortalecen la confianza ciudadana y nos permiten, como representantes populares, dar seguimiento puntual al uso de los recursos y a la eficiencia administrativa. En este sentido, y en cumplimiento de lo establecido en la normatividad aplicable, me permito presentar ante este Honorable Concejo la Entrega del Avance de Informe Trimestral, correspondiente al periodo enero-marzo de 2025, de la Dirección General de Administración de la Alcaldía Iztacalco.

Este informe refleja no sólo cifras y datos, sino el pulso de cómo se están aplicando los recursos en beneficio de la comunidad. Nuestro deber será revisarlo, analizarlo y, en su caso, formular las observaciones que correspondan, siempre con el objetivo de mejorar la gestión pública y asegurar que cada peso se traduzca en bienestar para las y los Iztacalquenses gracias.



## Alcaldía Iztacalco

2024 - 2027

TERCER  
CONCEJO

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** Gracias Concejal por su Presentación ¿algún Concejal desea hacer uso de la voz para este tema? Yo si agradecerle la presentación de todos sus puntos y tomaremos las acciones necesarias para atender debidamente una vez dicho esto le solicito secretaria continúe con el desahogo de los puntos de la orden del día.

**C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica:** Como siguiente punto en la orden del día tenemos la presentación de varias propuestas en beneficio de los vecinos de Iztacalco – presentado por la Concejal Nelly Santuario. Por lo cual le cedo el uso de la voz.

**C. Nelly Guadalupe Santuario Cervera, Concejal:** Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros concejales, señora Alcaldesa: Después de haber sido turnadas a la Comisión correspondiente y entregadas también ante la Secretaría Técnica, hoy me permito presentar ante este Pleno diversas propuestas en beneficio directo de las y los vecinos de Iztacalco. Estas iniciativas surgen de las necesidades que la ciudadanía nos ha manifestado y de la responsabilidad que tenemos como representantes de convertir esas voces en acciones concretas. Entre ellas destaco las siguientes:

El mantenimiento de los camiones de basura, porque el servicio de recolección es una demanda constante y esencial para la salud pública y la imagen urbana de nuestras colonias. El programa “Niñez Consciente”, enfocado en fomentar valores, educación cívica y el cuidado del entorno desde las primeras etapas de la vida, sembrando con ello ciudadanía responsable para el futuro.

El programa de abanderamiento de escoltas escolares, que no solo fortalece la identidad cívica de nuestras niñas y niños, sino que también dignifica el esfuerzo de nuestras instituciones educativas. Y finalmente, la credencialización de vecinos y vecinas, una herramienta que permitirá mejorar la organización comunitaria y el acceso a distintos programas y servicios de la alcaldía. Estas propuestas buscan atender necesidades inmediatas, pero también sembrar bases sólidas para un Iztacalco más ordenado, participativo y consciente. Invito a este Honorable Concejo y a nuestra Alcaldesa a respaldar estas acciones, porque son las familias, las escuelas y las comunidades las que se verán beneficiadas.

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** ¿alguien desea hacer uso de la voz para este punto?, si no es así, agradecerle a la Concejal por la presentación de sus propuestas por favor le solicito a la secretaria continúe con la orden del día.

**C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica:** para continuar con la orden del día tenemos Entrega del 2° Informe Trimestral de Trabajo, abril-junio 2025, por parte de la Concejal Nelly Santuario. Por lo cual le cedo el uso de la voz.

**C. Nelly Guadalupe Santuario Cervera, Concejal:** El día de hoy hago entrega del Segundo Informe Trimestral de Trabajo, correspondiente al periodo abril-junio de 2025, en cumplimiento de la normatividad y con el compromiso de mantener la transparencia hacia la ciudadanía.



## Alcaldía **Iztacalco**

2024 - 2027

**TERCER  
CONCEJO**

Este informe concentra las gestiones, propuestas y acciones realizadas en beneficio de los vecinos de Iztacalco. Mi obligación es rendir cuentas y poner a disposición de este Concejo los avances y retos que hemos enfrentado, siempre con la convicción de seguir construyendo un gobierno cercano y responsable. Es cuánto.

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** ¿alguien desea hacer uso de la voz para este punto?, si no es así, agradecerle a la Concejal por la presentación de su informe de avance, por favor le solicitó a la secretaria continúe con la orden del día.

**C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica:** le informo que han sido agotados todos los puntos de la orden del día.

**C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo:** gracias, secretaria y al no haber más asuntos por desahogar conforme el orden del día de esta sesión, siendo las 17 horas con 35 minutos del 23 de septiembre de dos mil veinticinco, se declara concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la alcaldía Iztacalco.



OFICINA DE LA ALCALDÍA  
IZTACALCO  
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Alcaldía  
**Iztacalco**  
2024 - 2027

Presidenta del H. Concejo  
De la Alcaldía de Iztacalco



C. María de Lourdes Paz Reyes

Integrantes del H. Concejo

Alfredo Venadero Medinilla

Nelly Guadalupe Santuario Cervera

Oscar Pérez González

Azucena Núñez Vargas

Ricardo González Rodríguez

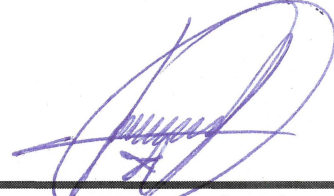
Martha Araceli Moctezuma Santana

Manuel Alejandro Vázquez Zarraga

Heidy Fabiola Segura Arias



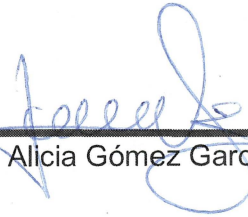
Moisés Cervantes González



Jessica Morales García



Brenda Zapotitla Ramírez



Judith Alicia Gómez García

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y observando los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana, se puede consultar la videograbación de la presente sesión en la dirección electrónica de la Alcaldía de Iztacalco.